MUNICIPIO DE CUMARAL
SISTEMA DE PRESUPUESTO
NIT. 892.099.184-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 810

Fecha: OCTUBRE 28 de 2024

Vencimiento: DICIEMBRE 31 de 2024

Solicitante: 86065718 Jose Albeiro Serna Restrepo

Valor: $76,840,000.00 - SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 MLCTE.

Objeto: Prestación De Servicios Logísticos En El Marco De La Estrategia Compartiendo Con Mis Amigos Y Vecinos Juegos Y Tradiciones Navideñas En El Municipio De Cumaral, Meta.

El Jefe de Presupuesto Certifica:

Que de acuerdo con el objeto descrito, en el presupuesto de gastos de Inversion para Vigencia Fiscal 2024 existe saldo disponible y no comprometido por valor de $76,840,000.00 para amparar el compromiso que pretende adquirir, de acuerdo con el valor(es) y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Dependencia: 01 ADMINISTRACION CENTRAL

Clase: 2.3 : Inversión

Sector: 41 : Inclusión social y reconciliación

Programa: 02 : Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

Producto: 046 : Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Proyecto: 2024502260050 : Proyecto: Fortalecimiento Integral Para La Atención A La Primera Infancia Infancia Adolescencia Y Juventudes Del Municipio De Cumaral

Rubro: **41.02.1500.046-2024502260050-1.3.3.1.00** **Valor:** **76.840.000,00**

Nombre: Proyecto: Fortalecimiento Integral Para La Atención A La Primera Infancia Infancia Adolescencia Y Juventudes Del Municipio De Cumaral-1.3.3.1.00 Recursos Del Balance De Libre Destinación-1 - VIGENCIA ACTUAL

Fuente: 1.3.3.1.00 : 1.3.3.1.00 Recursos del Balance de libre destinación

OBJETO DEL GASTO - CCPET		
CCPET	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	76,840,000.00

Total Disponibilidad: SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 MLCTE. **$ 76.840.000,00**

ROSMIRA SANCHEZ BELTRAN
SEC. HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS